

Guía docente

Identificación de la asignatura

| | |
|-------------------------------|--|
| Asignatura / Grupo | 21326 - Psicología de las Organizaciones / 1 |
| Titulación | Grado en Psicología - Tercer curso Grado en Relaciones Laborales (Plan 2010) - Cuarto curso |
| Créditos | 6 |
| Período de impartición | Segundo semestre |
| Idioma de impartición | Castellano |

Profesores

Horario de atención a los alumnos

| Profesor/a | Hora de inicio | Hora de fin | Día | Fecha inicial | Fecha final | Despacho / Edificio |
|--|----------------|-------------|--------|---------------|-------------|----------------------------------|
| Capilla Navarro Guzmán <i>Responsable</i> capilla.navarro@uib.es | 12:00 | 13:00 | Martes | 09/09/2019 | 29/05/2020 | A-201 / Guillem Cifre de Colonya |

Contextualización

La asignatura *Psicología de las Organizaciones* forma parte del módulo formativo "Bases sociales de la actividad humana" en el grado de Psicología. Este módulo proporciona contenidos formativos para la comprensión de los procesos psicosociales fundamentales, la cognición social, la influencia de los elementos del contexto en el comportamiento y actividad de las personas, los procesos de interacción social, de funcionamiento intergrupar y la dinámica de grupos, del comportamiento organizacional y en el lugar de trabajo. Concretamente, en esta asignatura se van a trabajar los contenidos que hacen referencia al comportamiento organizacional.

Requisitos

Recomendables

Se recomienda haber cursado y superado satisfactoriamente la asignatura *Psicología del Trabajo*.

Competencias

Específicas

- * Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupar (CE17)

Guía docente

- * Ser capaz de establecer metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolas y negociándolas con los/as destinatarios/as y afectados/as (CE22)
- * Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades en diferentes contextos de aplicación psicológica (individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales, etc.) (CE23)

Genéricas

- * Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas, incluyendo equipos multidisciplinares (CT8)
- * Capacidad de organización y planificación (CT4)
- * Capacidad de resolución de problemas (CT5)

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- Tema 1. El enfoque psicosociológico de las organizaciones
- Tema 2. Diseño de las organizaciones: estructura y socialización organizacional
- Tema 3. Comunicación organizacional
- Tema 4. Cultura y clima organizacional
- Tema 5. Justicia organizacional
- Tema 6. Cambio y desarrollo organizacional
- Tema 7. Introducción a las estrategias de intervención organizacional

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (1,8 créditos, 45 horas)

| Modalidad | Nombre | Tip. agr. | Descripción | Horas |
|------------------|--------|-------------------|--|-------|
| Clases teóricas | | Grupo grande (G) | A través del método expositivo, del debate y la reflexión se trabajarán los contenidos teóricos de la asignatura. | 28 |
| Clases prácticas | | Grupo mediano (M) | En las sesiones de prácticas se trabajarán los contenidos teóricos de forma aplicada a partir del análisis de casos prácticos, de herramientas de evaluación, etc. | 15 |
| Evaluación | | Grupo grande (G) | Se realizará un examen final tipo test para evaluar los contenidos trabajados en la asignatura. | 2 |

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará

Guía docente

a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,2 créditos, 105 horas)

| Modalidad | Nombre | Descripción | Horas |
|---------------------------------------|--------|---|-------|
| Estudio y trabajo autónomo individual | | El alumnado realizará individualmente lecturas de ampliación relacionadas con los contenidos de la asignatura. Asimismo cada estudiante realizará actividades de estudio autónomo individual. | 70 |
| Estudio y trabajo autónomo individual | | Cada estudiante realizará un trabajo individual que será objeto de evaluación. Este trabajo es recuperable en el periodo de evaluación complementaria. | 10 |
| Estudio y trabajo autónomo en grupo | | El alumnado realizará de manera grupal un informe de prácticas para cada una de las prácticas programadas. | 25 |

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Para superar satisfactoriamente la asignatura, siguiendo una escala de 0 a 10, cada estudiante deberá alcanzar como mínimo un 5.

En todas las actividades de evaluación del curso, no sólo se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además del hecho de que haya conformidad con las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta un 25%.

Para evaluar la asignatura están planificadas 3 actividades de evaluación continua: una actividad individual, actividades grupales y un examen final.

Tal y como se detalla a continuación el alumnado realizará un examen final de los contenidos trabajados en la asignatura que dará lugar a una puntuación máxima de 5 puntos. Para poder sumar las notas obtenidas en las otras dos actividades de evaluación continua el alumnado deberá obtener al menos una puntuación de 2'5 puntos en dicho examen. Si el alumnado no alcanza en el examen final la nota mínima exigida (2'5 en una escala de 0 a 5), y si el resultado de dicha suma es igual o superior a 5, en el acta de la asignatura se le calificará con un 4'5.

Otras consideraciones:

- En caso de que un/a estudiante no pueda realizar una actividad no recuperable por una de las causas previstas en el artículo 30 del Reglamento Académico podrá comunicarlo lo antes posible a la profesora para que ésta valore la viabilidad de medidas alternativas.

Guía docente

- Cualquier actitud que obstaculice la dinámica del aula podrá tener repercusión sobre la nota final de la asignatura, pudiendo llegar a ser motivo de descalificación.
- Durante las sesiones académicas (aula y tutoría) no está permitida la ingesta de alimentos o bebidas, ni la utilización de telefonía móvil y el uso inadecuado del ordenador.
- Al inicio del semestre el cronograma de la asignatura estará a disposición del alumnado en la plataforma Aula Digital.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Evaluación

| | |
|-------------------------|---|
| Modalidad | Evaluación |
| Técnica | Pruebas objetivas (recuperable) |
| Descripción | Se realizará un examen final tipo test para evaluar los contenidos trabajados en la asignatura. |
| Criterios de evaluación | Realización de un examen final tipo test para evaluar los contenidos trabajados en la asignatura. Actividad individual y recuperable. |

Porcentaje de la calificación final: 50%

Estudio y trabajo autónomo individual

| | |
|-------------------------|--|
| Modalidad | Estudio y trabajo autónomo individual |
| Técnica | Trabajos y proyectos (recuperable) |
| Descripción | Cada estudiante realizará un trabajo individual que será objeto de evaluación. Este trabajo es recuperable en el periodo de evaluación complementaria. |
| Criterios de evaluación | Realización de un comentario de texto. Actividad individual y recuperable. |

Porcentaje de la calificación final: 10%

Estudio y trabajo autónomo en grupo

| | |
|-------------------------|---|
| Modalidad | Estudio y trabajo autónomo en grupo |
| Técnica | Informes o memorias de prácticas (no recuperable) |
| Descripción | El alumnado realizará de manera grupal un informe de prácticas para cada una de las prácticas programadas. |
| Criterios de evaluación | Realización de un informe de prácticas para cada una de las prácticas programadas. Actividad grupal y no recuperable. |

Porcentaje de la calificación final: 40%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica





Guía docente

Gil-Rodríguez, F. y Alcover, C.M. (Coords). (2003). *Introducción a la Psicología de las organizaciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Robbins, S.P. (1999). *Comportamiento organizacional* (8ª Ed). México: Pearson.

Bibliografía complementaria

Se facilitará a través del Aula Digital.

